



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64879

05/10/2021

158998

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

La mejora de la salud mental es una de las prioridades del Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, como se ha puesto de manifiesto recientemente con la presentación de un Plan de Acción en Salud Mental con una dotación de 100 millones de euros.

Dentro de ese marco se encuentra la lucha frente al importante problema de salud pública que representa el suicidio en nuestra sociedad.

El suicidio y las tentativas de suicidio constituyen uno de los mayores problemas de salud pública de Europa, el cual afecta a todos los países y a todas las edades. La muerte por suicidio implica un drama personal con sufrimiento extremo que deja tras de sí un grave impacto en el entorno de la persona fallecida.

Por estos motivos, el Ministerio de Sanidad está actualizando la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, prestándole una especial atención a la prevención del suicidio, de forma que se incluye una línea estratégica específicamente diseñada para prevenir, detectar precozmente y atender la conducta suicida con toda una serie de objetivos y recomendaciones para hacer frente a este grave problema.

En el momento actual, el documento de la Estrategia se encuentra ya en una fase muy avanzada y, una vez acordada con las Comunidades y Ciudades Autónomas, se presentará al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, antes del fin de 2021.

Madrid, 10 de noviembre de 2021